



85 fiestas populares de España ya gozan de este reconocimiento

La fiesta de Moros y Cristianos de Murcia recibe la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional

- Esta celebración, de marcado carácter historicista, lúdico y participativo, consigue el reconocimiento como muestra de su arraigo y valores culturales
- La secretaria de Estado, Rosario Sánchez, destaca que la distinción “llegue en un año de especial simbolismo para la ciudad de Murcia, cuando cumple 1.200 años desde su fundación”
- Se trata de una fiesta de recreación histórica que rememora la fundación de la ciudad en el año 825 junto con el hito histórico de la entrega de las llaves al entonces Infante Alfonso de Castilla

25 de junio de 2025.- La fiesta de Moros y Cristianos de Murcia ha sido declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional por la Secretaría de Estado de Turismo. Esta celebración, de marcado carácter historicista, lúdico y participativo, recibe el reconocimiento como muestra de su arraigo y valores cultural y turístico, una vez que cumple todos los requisitos exigidos la Orden Ministerial por la que se regulan estas distinciones.

La secretaria de Estado, Rosario Sánchez, ha felicitado a Murcia por el reconocimiento de esta fiesta y ha valorado que “la declaración como Fiesta de Interés Turístico Internacional llega en un año de especial simbolismo para la ciudad de Murcia y para su fiesta de Moros y Cristianos, pues se cumplen 1.200 años de historia desde su fundación”.

La fiesta de Moros y Cristianos de Murcia, que ya fue declarada previamente como Fiesta de Interés Turístico Nacional en el año 2012, se trata de una fiesta de recreación histórica que rememora la fundación de la ciudad de Murcia en el año 825 junto con el hito histórico de la entrega de las llaves de

la ciudad al entonces Infante Alfonso de Castilla, que luego se convertiría en Alfonso X El Sabio, en el año 1243.

La celebración de la fiesta tiene lugar la primera quincena de septiembre, con una duración de ocho días. Las fechas de la fiesta coinciden con la Feria de septiembre de Murcia y esta no tiene unas fechas concretas, sino que va en función de un día, el ocho de septiembre.

La subida de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, a su santuario se produce el primer martes después del siguiente domingo al 8 de septiembre. Las fiestas se inician entonces 12 días antes. La Virgen siempre baja jueves y sube martes. Así, el primer día de la fiesta de moros y cristianos es el lunes posterior al inicio de la Feria de Septiembre, y finaliza la noche previa a la procesión de subida de la Virgen, más conocida como la Romería. La duración es pues de ocho días durante la primera quincena de septiembre.

Salvo causa de fuerza mayor, como la pandemia del Covid-19, la fiesta se ha venido celebrando con carácter anual hasta nuestros días desde hace 42 años.

Con la declaración de la fiesta de Moros y Cristianos de Murcia, ya son 85 las fiestas populares de España declaradas como Fiestas de Interés Turístico Internacional. En la Región de Murcia, además, hay otras seis fiestas declaradas como de Interés Turístico Nacional.